

sies



Servici d'Investigació i Estudis Sociolingüístics

DOSSIERS TEMÀTICS

**Pla de Foment del Coneixement i de l'ús del valencià
en l'Administració de la Generalitat**

***Informació seleccionada
de la base de dades SIESDATA
Des del 26-11-2010 fins al 03-12-2010***

Desembre 2010

Índex

Pàgina

27.11.2010

- LEVANTE - Els funcionaris podran millorar el seu sou si acrediten saber valencià 1
Julia Ruiz

29.11.2010

- GENERALITAT VALENCIANA - El Consell aprova el Pla de Foment del Coneixement i Ús del valencià en l'Administració de la Generalitat 2
- LA RAZÓN COMUNITAT VALENCIANA - Quant més jove és el funcionari, millor domina el valencià 4
Toni Ramos

01.12.2010

- LEVANTE - El Consell vol que el 90% de la plantilla conega la llengua i que es fomenti a Alacant 5
- LEVANTE - Els nous funcionaris hauran de superar una prova de valencià per a accedir al seu lloc de treball 6
JULIA RUIZ
- LEVANTE - Llegat i ús del valencià 7

02.12.2010

- LEVANTE - L'oposició veu insuficient la prova de valencià als funcionaris del Consell 8
Julia Ruiz
-

Los funcionarios podrán mejorar su salario si acreditan saber valenciano

► Un estudio realizado por el Consell asegura que el 76% de los funcionarios conoce la lengua

JULIA RUIZ VALENCIANO

■ El conocimiento del valenciano no sólo da puntos para acceder a un plaza de funcionario de la Generalitat, sino que próximamente servirá a quienes ya son empleados públicos para mejorar sus retribuciones. Así queda contemplado en el Plan de Fomento del Conocimiento y Uso del valenciano en la Administración de la Generalitat que ayer aprobó el pleno del Ejecutivo y cuyo objetivo es, según la portavoz del Consell, Paula Sánchez de León, intensificar la utilización del valenciano en los ámbitos profesional y oficial.

El programa recoge una serie de acciones para estimular entre los empleados públicos el uso de la lengua y, entre otras cuestiones, se contempla que los certificados oficiales de conocimiento del valenciano se valoren en la promoción de la carrera profesional horizontal. Este plus retributivo, que disfrutaban ya los docentes y sanitarios, se extendió hace tiempo a los más de 17.000 empleados públicos de la Administración de la Generalitat, pero su aplicación está congelada como consecuencia del ajuste presupuestario. Aunque Hacienda ha bloqueado el pago de esta mejora salarial, el Consell sigue trabajando con los sindicatos en el desarrollo de la normativa que regulará el cobro de este complemento. El conocimiento de la lengua será uno de los elementos que se tendrán en cuenta para mejorar el salario.

A más edad, menos conocimiento

El plan de Consell incluye un estudio sobre la implantación del valenciano entre los 17.000 empleados de la Administración. Según los datos facilitados, el 73% de los funcionarios tiene conocimientos de valenciano, un porcentaje que



Sánchez de León y el conseller Mario Flores, antes de comparecer en rueda de prensa. LEVANTE-ENVI

aumenta al 80% en el colectivo cuya edad es inferior a los 45 años. De hecho, el estudio confirma que a más edad, menor conocimiento de la lengua. Entre los empleados públicos mayores de 55 años, el porcentaje de conocimiento de la lengua baja al 51%. El Consell también ha constatado en el plan que el uso del valenciano está menos extendido en Alicante y en los municipios de predominio lingüístico castellano.

Entre los objetivos, el Consell se plantea homogeneizar estos datos. Tiene previsto promover cursos entre sus trabajadores, lanzar campaña de sensibilización, facilitar la difusión del traductor SALT, impulsar la formación del valenciano online, y promover la atención telefónica en valenciano, entre otras acciones.





Plan del Consell

El Consell aprueba el Plan de Fomento del Conocimiento y Uso del valenciano en la Administración de la Generalitat

- Se impulsarán acciones formativas para el conocimiento del valenciano especializado (informático, sanitario, administrativo o jurídico)
- También se promoverá el uso del valenciano en los documentos oficiales de la Generalitat
- El 73% del personal del sector de Función Pública de la Administración de la Generalitat tiene conocimientos oficiales de valenciano

El Consell ha aprobado el Plan de Fomento del Conocimiento y Uso del valenciano en la Administración de la Generalitat que tiene como objetivo avanzar e intensificar la utilización del valenciano en los ámbitos profesional y oficial.

Así, este plan contempla el impulso de la actividad formativa, del uso de tecnologías de la información y la comunicación, y la promoción del valenciano en la actividad administrativa.

Para ello se desarrollarán acciones de formación para el conocimiento del valenciano general, también del valenciano especializado (informático, sanitario, administrativo, jurídico, etc) y, asimismo, se impartirán cursos en valenciano; se valorará el conocimiento del valenciano en la promoción de la carrera profesional horizontal y vertical y se llevará a cabo una campaña de sensibilización.



Difusión del traductor SALT

Además, se facilitará la difusión del traductor SALT, se impulsará la formación del valenciano online, se promoverá la atención telefónica en valenciano y se desarrollarán sistemas de información que permitan medir y conocer el uso del valenciano en la actividad administrativa.

También se impulsará el uso del valenciano en los documentos oficiales de la Generalitat, y el uso de los dos idiomas oficiales en los procedimientos administrativos, así como la implementación y el desarrollo de un Programa de Tutorització del Valencià.

Para el desarrollo del Plan de Fomento del Conocimiento y Uso del valenciano en la Administración de la Generalitat se ha realizado un estudio que ha revelado que el 73% del personal gestionado por la dirección general de Administración Autónoma tiene conocimientos del valenciano oficial.

Cuanto más joven es el funcionario, mejor domina el valenciano

Los trabajadores públicos con título universitario lo hablan más

Toni Ramos

VALENCIA- Un estudio realizado por la Generalitat concluye que el 73,2 por ciento de los empleados públicos conoce la lengua valenciana de forma elemental o media. A menor edad del funcionario, mayor conocimiento del valenciano, lo que pone de manifiesto que la Llei d'Ús i Ensenyament del Valencià que hizo obligatoria la enseñanza de la lengua en las escuelas, ha dado sus frutos. Como también es lógico, a mayor grupo de titulación, mayor porcentaje y mayor nivel de conocimientos del idioma.

Todos los órganos administrativos de la Generalitat obtienen resultados por encima del 65 por ciento, en cuanto a conocimiento del valenciano, por lo que la distribución del saber de la lengua en los distintos órganos es homogénea. Este porcentaje no es similar, sin



El personal de la Generalitat domina mucho más el valenciano

embargo, por provincias, ya que, si bien en Castellón y Valencia es similar, no lo es en Alicante donde el porcentaje de conocimiento es más bajo, siempre referido al ámbito del trabajador público de la Administración.

El lugar de nacimiento, o el hecho de trabajar en municipios de predominio lingüístico del valen-

ciano hace que los resultados cambien. En el último caso, hay una diferencia de casi 20 puntos.

El personal no seleccionado por la Generalitat, principalmente el transferido, sí que presenta unos resultados sensiblemente inferiores. A partir de estos resultados, la Generalitat va a realizar un plan de fomento del conocimiento del va-

lenciano en la Administración valenciana para fomentar el uso de este idioma y avanzar e intensificar los conocimientos de la lengua propia en los ámbitos profesional y oficial.

Para lograr estos objetivos, la Administración pública desarrollará actividades formativas y potenciará la utilización de tecnologías de la información y comunicación en valenciano, además de pretender una coordinación institucional, sobre todo de las instituciones de la Generalitat competentes en materia lingüística, así como con otras instituciones sociales y culturales de la Comunitat Valenciana.

La Administración pretende universalizar el traductor Salt entre el personal público así como impulsar la formación del «valenciano on line».

Se potenciará también la atención telefónica en valenciano y se

Comunicación interna

Las comunicaciones oficiales escritas, mediante impresos u otro tipo de medio similar que se remita desde la Administración, se redactará en las dos lenguas oficiales, algo que ya venía sucediendo en la mayoría de los casos. Pero ahora, también se utilizarán las dos lenguas oficiales en las convocatorias y actas de reuniones de todas aquellas comisiones que los diferentes departamentos de la Generalitat hayan creado a nivel interno, así como con organizaciones sociales.

crea el programa de «Tutorització del valencià» que tiene como fin la transmisión de los conocimientos del valenciano reconocidos oficialmente, que posee el tutor al tutorado que carece de ellos.

Este compromiso personal se plasmará en un compromiso formal entre el funcionario y la Administración.

14 - Comunitat Valenciana
EL COMENTARI DE POLÍCIA

Olea Verum, aceites D.O. Los Garrigues de la mejor calidad

El aceite de oliva virgen extra de la D.O. Los Garrigues es el resultado de la selección de las mejores variedades de olivos de la zona, cultivados en condiciones de máxima calidad. Este aceite de oliva virgen extra es el resultado de la selección de las mejores variedades de olivos de la zona, cultivados en condiciones de máxima calidad.

El Consell quiere que el 90% de la plantilla conozca la lengua y fomentarla en Alicante

El documento contiene medidas similares a la olvidada declaración de Ares del Maestre aprobada en 2003

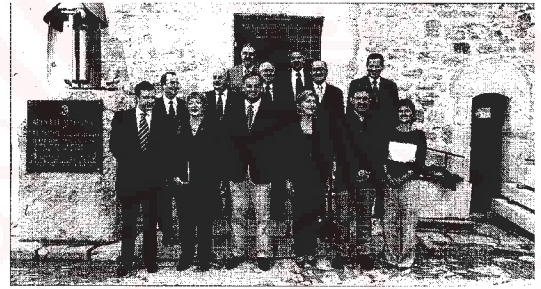
■ El documento impulsado por la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas tiene una duración de tres años y se marca como objetivo la mejora de los porcentajes de conocimiento del valenciano. Entre otras metas, se plantea

aumentar al 90% los empleados con títulos de valenciano; lograr que el 45% obtenga el grau mitjà; y elevar el porcentaje entre los funcionarios de mayor edad y el grupo E. Respecto a la provincia de Alicante, el Consell espera que los funcionarios que saben valenciano pase del actual 60% al 80%.

El plan que el Consell aprobó el viernes de manera discreta —Sánchez de León se ciñó a los datos estadísticos—, contiene medidas parecidas a las recogidas en la enterada y polémica declaración de Ares del Maestre aprobada en 2003

con Esteban González Pons de conseller de Educación. El Consell impulsó un decálogo que establecía el uso de ambas lenguas en las comunicaciones con el ciudadano y primaba el valenciano entre los altos cargos. La medida fue paralizada por Aznar, entonces presidente del Gobierno; al tiempo que se topó con el rechazo de dirigentes del PPCV, en su mayoría alicantinos y afines a Zaplana.

El plan aprobado ahora se decanta por «una estrategia de discriminación positiva y de incentivos» para promover el valenciano



González Pons con su equipo en 2003. LEVANTE-EMV

tras años en los que la «práctica política lingüística se ha caracterizado por lo escrupuloso respecto a los derechos de los ciudadanos castellanohablantes». Entiende que el castellano es una lengua tan potente

que «permite promocionar sin reveses nuestra segunda lengua». Y recuerda que si la Comunitat quiere afirmar su personalidad diferenciada necesita poner en valor su lengua propia.

COMUNITAT VALENCIANA

Los nuevos funcionarios habrán de superar una prueba de valenciano para acceder a su puesto

Elaboración: Servicio de Investigación y Estudios Sociolingüísticos. Fuente: Declaración de Ares del Maestre.

| Grado | Grupos | Porcentaje |
|-------|--------|------------|
| 1º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 2º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 3º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 4º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 5º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 6º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 7º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 8º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 9º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 10º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 11º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 12º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 13º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 14º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 15º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 16º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 17º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 18º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 19º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 20º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 21º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 22º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 23º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 24º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 25º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 26º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 27º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 28º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 29º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 30º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 31º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 32º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 33º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 34º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 35º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 36º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 37º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 38º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 39º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 40º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 41º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 42º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 43º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 44º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 45º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 46º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 47º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 48º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 49º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 50º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 51º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 52º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 53º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 54º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 55º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 56º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 57º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 58º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 59º | A | 60% |
| | B | 60% |
| 60º | A | 60% |
| | B | 60% |

Los nuevos funcionarios habrán de superar una prueba de valenciano para acceder a su puesto

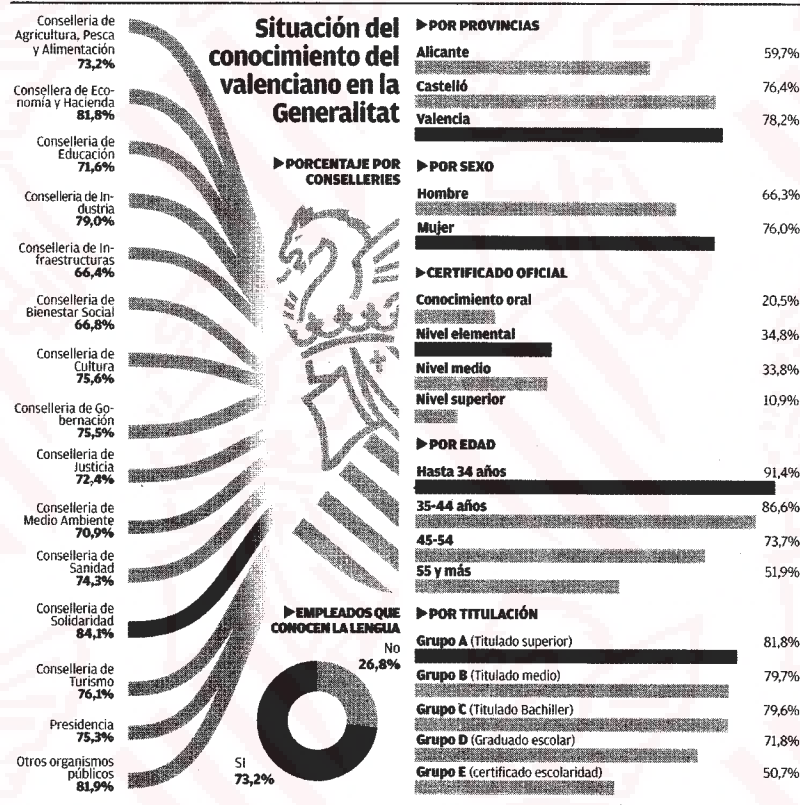
► El plan del Consell regula la figura del «tutor» lingüístico y fija el uso de las dos lenguas en los escritos oficiales

JULIA RUIZ V

El Consell que preside Francisco Camps ha decidido dar un paso adelante para fomentar el uso del valenciano en la Administración autonómica con medidas concretas que, entre otras cuestiones, obligarán a los funcionarios a superar una prueba que acredite su conocimiento del valenciano antes de incorporarse a su puesto de trabajo. Este pseudo requisito lingüístico para trabajar en la función pública queda recogido en el Pla de Foment de Coneiximent i de L'Us del Valencià en L'Administració de la Generalitat, un documento que fue aprobado el viernes por el pleno del Consell y que, junto a un exhaustivo diagnóstico de la situación de la lengua en la plantilla de la Generalitat, recoge líneas de actuación muy concretas a favor del valenciano.

El plan, al que ha tenido acceso Levante-EMV, propone actuaciones en «el momento de acceso del personal a la Administración» si bien no plantea el requisito lingüístico, una reclamación histórica de la izquierda política y de algunos sindicatos que está en vigor en Cataluña y que obliga a los aspirantes a una plaza de funcionario a acreditar a priori su conocimiento de la lengua. El Ejecutivo popular, que siempre se ha opuesto a este planteamiento, opta por una fórmula menos controvertida, pero que sin duda supone un avance respecto a la situación actual. Según el texto aprobado los nuevos empleados públicos «antes de incorporarse a sus puestos de trabajo, tendrán que superar un período de formación en diferentes materias, entre las que existirá un módulo de conocimientos oficiales del valenciano que, con carácter obligatorio tendrá que superarse».

El plan puntualiza que esta for-



Fuente: Plan de Fomento del Valenciano

INFOGRAFIA ► LEVANTE-EMV

mación acreditará, al menos, la titulación de conocimientos elementales del valenciano. Esta «actividad formativa», añade el documento, se realizará a través del Instituto Valenciano d'Administració Pública (IVAP) en coordinación con la Junta Qualificadora de Coneiximents del Valencià, organismo que expedirá el certifica-

do oficial correspondiente.

Como ya adelantó este diario el pasado sábado, el plan establece también que el conocimiento oficial del valenciano se considerará como un «mérito» para la carrera profesional horizontal, el complemento retributivo que ya tiene el personal sanitario y que el Consell pactó con el personal de función

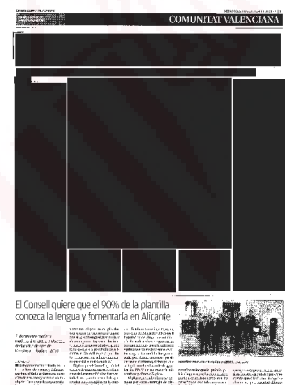
pública. Además, los funcionarios podrán ver mejoradas sus retribuciones si avanzan en el conocimiento de la lengua.

Además, como medidas novedosas se introduce la figura del tutor voluntario de valenciano: un trabajador que tendrá como misión transmitir a sus compañeros los conocimientos del valenciano

en el día a día y en cuestiones concretas del trabajo administrativo. Esta persona podrá, además, tutelar a un compañero mediante un compromiso formal que tendrá como objetivo transmitirle sus conocimientos. La Generalitat prevé recompensar en la nómina a tutor y tutorado si se consigue el nivel de conocimientos del valenciano al que se hubieran comprometido.

Estas y otras medidas se aplicarán a los cerca de 16.500 empleados públicos de la Administración de la Generalitat. Quedan excluidos los funcionarios del sector docente y sanitario, así como los cargos públicos y personal de designación política. Tal como avanzó el viernes el portavoz del Consell y consellera de Justicia y Administraciones Públicas, Paula Sánchez de León, el estudio constata que más del 73% de la plantilla tiene conocimientos oficiales del valenciano y son mayoría los que poseen un nivel elemental y mitjà.

Los porcentajes varían por sectores de edad, sexo, provincia y consellerías, tal como puede observarse en la información gráfica. Sin embargo, el estudio detecta dificultades a la hora de evaluar el uso real del valenciano en la Administración. De ahí que el plan recoja medidas para fomentar su uso. Se establece que las comunicaciones oficiales escritas que se remiten a los ciudadanos se redacten en las dos lenguas oficiales y que se utilicen ambas lenguas en la convocatoria y actas de reuniones en todas las comisiones internas de las diferentes consellerías. Además, se pide que de manera progresiva se tomen medidas en todos los departamentos que garanticen la redacción en ambas lenguas de los informes, memorias y otros documentos similares.



Legado y uso del valenciano

El Gobierno valenciano ha adoptado nuevas medidas para potenciar el valenciano en la administración. Un plan que pretende que el 90% de la plantilla acredite su conocimiento.

El Consell ha aprobado un documento para extender el uso del valenciano entre los funcionarios de la administración autonómica. Quizá trate de dinamizar la vía que irrumpió con la Llei d'Ús i Ensenyament del Valencià, marco regulatorio de la revitalización de la lengua propia, y cuya fortaleza ha sufrido altibajos durante la etapa del PP en el Gobierno valenciano. El propio Consell de Camps, en la primera legislatura, presentó un amplio programa para estimular el empleo del valenciano en un decálogo en el que implicó a los altos cargos autonómicos reunidos en Ares del Mestre, localidad elegida como emblema al ser la primera que conquistó **Jaume I**. Las divergencias con el PP nacional acabaron descafeinando la iniciativa, pero algunas de aquellas bases, convenientemente disgregadas, han aparecido en diversos ámbitos de la administración. La que ahora maneja el Consell es una de ellas y nace con el objetivo de fomentar la participación activa de los funcionarios públicos en el conocimiento y proyección del mayor signo cultural valenciano —la lengua, ciertamente en decadencia, como señalan los sondeos— y cuya necesidad de impulso congrega sin discusión a las fuerzas parlamentarias valencianas, más allá de las discrepancias en las velocidades o en los métodos. Una administración pública, al fin y al cabo, no sólo está para gestionar los recursos que se le entregan. Su implicación en la conservación del legado que recibe y su voluntad de trasladarlo al futuro dan cuenta de su compromiso y modernidad.



La oposición ve insuficiente la prueba de valenciano a los funcionarios del Consell

► UGT y CSIF aplauden la medida mientras que CC OO e Intersindical creen que se queda corta

JULIA RUIZ VALENCIA

■ El plan de fomento del valenciano en la Generalitat aprobado el viernes por el Consell que incluye, entre otras medidas, una prueba de valenciano para los nuevos funcionarios fue recibida de forma desigual por los sindicatos mayoritarios en la función pública, mientras que los grupos de la oposición en las Corts admiten que es un paso adelante aunque «insuficiente». PSPV y Compromís coincidieron en calificar la medida como una «cortina de humo», mientras que EU calificó el documento de «interesante», aunque «limitado».

► El PSPV desconfía de Camps.

Para la diputada socialista Vicenta Crespo es «evidente» que el jefe del Consell no «está cómodo» en este terreno y «usa las señas de identidad cuando le conviene». En su opinión, si el Consell tuviera voluntad real de exigir a sus funcionarios el conocimiento del valenciano hubiera introducido el requisito lingüístico en la nueva ley de función pública valenciana. Crespo lamentó que la valenciana sea la única comunidad bilingüe que no lo incorpora y mantuvo que el valenciano sigue estando «discriminado». Y recordó el recorte que han sufrido en los presupuestos de 2010 programas de fomento de la lengua propia.

► **Morera ve una cortina de humo.** Para el portavoz de Compromís y líder del Bloc, Enric Morera, el plan de fomento del valenciano avanzado ayer por Levante-EMV, es «una cortina de humo». «El Consell lo tenía fácil si hubiera querido acabar con la discriminación de la lengua propia. Podría haber aprobado la ley de la función pública con el requisito lingüístico», afirmó el diputado, quien cri-



Enric Morera, Ignacio Blanco y Vicenta Crespo.

tó también al PSPV por haber votado la ley sin esta exigencia. Para Morera el requisito lingüístico previo al acceso a la función pública es la única manera de garantizar a los usuarios el trato en valenciano.

► **EU quiere ir más allá.** Por su parte, el portavoz de la Ejecutiva y número dos de la candidatura de EU, Ignacio Blanco, consideró que pese a que el documento tiene aspectos interesantes, «habría que ir más allá». Recordó que su formación defendió en el debate de la ley de función pública el requisito lingüístico «no como un fin, sino como un medio para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos de utilizar la lengua» en la Administración. En este sentido, puso el acento en que los autores del plan de fomento del valenciano admiten la dificultad de evaluar el grado de uso del valenciano en la Administración y consideró insuficiente el número de empleados públicos que acreditan niveles medios o superiores de conocimiento de la lengua. No obstante, mostró la voluntad de su partido de apoyar medi-

das de fomento de la lengua y animó al PP a negociar el plan en el parlamento.

► **Un avance muy pequeño para CC OO.** Comisiones Obreras, sindicato que junto con la Intersindical defienden el requisito lingüístico para el acceso a la función pública, admitió que el plan es un avance, aunque «ni de lejos llega a lo que el sindicato desea para la Administración Pública». La responsable del sector, Soledad Fernández, afeó al Consell que haya aprobado el plan sin negociarlo con los sindicatos y que no incluyera la prueba a posteriori del valenciano a los funcionarios en la ley de la función pública, lo que hubiera ampliado el mapa de aplicación a los ayuntamientos.

► **UGT ve la medida realista.** La FSP-UGT calificó las medidas contenidas en el plan como realistas y comedidas y destacó que supone un desarrollo de la Llei d'Ús i Ensenyament del Valencià. Para el responsable del sector, Gonzalo Fernández, es razonable que se exija a

los funcionarios que estén capacitados para dirigirse a los ciudadanos en valenciano y aplaudió la fórmula escogida por ser menos traumática que el requisito lingüístico previo. Fernández abogó por tratar este asunto desde la normalidad e instó a los altos cargos del Consell a dar ejemplo y a superar también cursos formativos en valenciano.

► **Intersindical saluda el acuerdo.** Intersindical saludó la medida, aunque coincidió con CC OO en que se queda corta. El sindicato se mostró sorprendido por la incorporación de la prueba de valenciano en el documento cuando el Consell no quiso añadir, a propuesta de ellos, una fórmula de compromiso similar en la ley de función pública. El responsable del sindicato Adel Francés lamentó que no se haya negociado con los sindicatos.

► **CSIF avala la fórmula.** Daniel Matoses (CSIF) recordó la oposición del sindicato al requisito lingüístico previo, si bien aceptó la fórmula escogida por el Consell.